

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 16 del mes de octubre del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL550/2/2025 sin Concurrencia del Comité para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE VIDEOCÁMARA Y CÁMARA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y también se informa
que no hubo preguntas de proveedores de acuerdo al numeral 4.1 de las bases
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL550/2/2025 para los
efectos legales a que haya lugar
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases
de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras
Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da
por terminado este acto a las 10:35 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron
hacerlo
FIN DE ACTA

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección

General de Abastecimientos de la Secretaría

de Administración

C. Miguel Ángel Aspe Valencia

Representante de la Unidad Centralizada de Compras